

SUCESOS | VIOLENCIA

En libertad bajo fianza el agresor del asador Los Trillos

El Juzgado de Instrucción 2 le sigue investigando como presunto autor de un delito de lesiones por rajar la cara al cocinero del restaurante con una pala de asar

F.L.D. / BURGOS

La Audiencia Provincial de Burgos ha dictado auto para la puesta en libertad de S.G.P., el hombre que rajó la cara al cocinero del Asador Los Trillos hace casi un mes con una pala de asar. Para poder salir de prisión ha tenido que pagar una fianza de 5.000 euros y, en cualquier caso, el Juzgado de Instrucción número 2 mantiene abiertas las diligencias de investigación por un delito de lesiones.

Los hechos tuvieron lugar el pasado 8 de julio, durante el turno de comidas. Según consta en el atestado policial, el agresor, cliente más o menos habitual del restaurante ubicado en la calle Don Juan de Austria, comenzó a hablar alto y a molestar al resto de comensales. El encargado del local intervino y le invitó a tranquilizarse. Sin embargo, no reaccionó bien y comenzó a increparle y a reprocharle que le hubiera llamado la atención.

Minutos después, cuando ya había pagado la cuenta, ambos salieron a la calle y el responsable del negocio siguió tranquilizándole. Llegó incluso a pedirle disculpas por haberle llamado la atención. Sin embargo, el a la postre investigado volvió al interior del restaurante, se dirigió a la zona de los hornos y cogió una de las palas de asar. Sin mediar palabra, le asestó un golpe al cocinero, de 53 años, «como si fuera un rejoneador», relató a este periódico el dueño.

La agresión causó a la víctima



Los hechos ocurrieron el pasado 8 de julio. / ALBERTO RODRIGO

un gran corte pues, al parecer, la pala estaba «muy afilada» de tanto arrastrar bandejas. El herido tuvo que ser atendido y trasladado al Hospital Universitario de Burgos, donde le dieron el alta tras darle 21 puntos de sutura, 9 internos y 12 externos. El agresor huyó del lugar tras lo sucedido y dejó en la mesa su cartera con toda la documentación. El responsable de Los Trillos

llamó a la Policía Nacional y presentó la correspondiente denuncia.

Antes de que fuera localizado, el hombre se entregó dos días después en la Comisaría de Burgos acompañado de su abogado. Tras pasar a disposición judicial, la titular del juzgado número 2 de Instrucción decretó su ingreso en prisión provisional investigado por un

presunto delito de lesiones. Su abogado, Fernando Vecino, recurrió esta medida cautelar al entender que su cliente actuó bajo los efectos del alcohol y porque consideraba que no existía riesgo de fuga y la posibilidad de implantar medidas menos lesivas, como una orden de alejamiento, para imponer al agresor. Finalmente, la Audiencia Provincial le estimó su petición.

SUCESOS

Detenido tras entrar a robar en un súper de San Pedro de la Fuente

DB / BURGOS

Agentes de la Policía Local detuvieron a un varón de 45 años como presunto autor de un robo con violencia, perpetrado en un establecimiento comercial ubicado en el barrio de San Pedro de la Fuente del Distrito Oeste de la ciudad.

Los hechos tuvieron lugar el martes, cuando sobre las 21:25 horas se recibió un aviso al teléfono de emergencias 112 en el que se informaba de que el vigilante de seguridad del Mercadona de la calle Villalón tenía retenido a un individuo que acababa de hurtar varios productos.

Rápidamente agentes adscritos a la Unidad Distritos se encontraban en las proximidades colaboraron con el personal de seguridad y finalmente lograron reducir al presunto autor del delito. Se pudo verificar mediante los testigos presenciales que tras sustraer varios artículos de supermercado y ocultarlos entre sus ropas intentó huir, momento en el que el Vigilante de Seguridad le dio el alto.

No solo no obedeció a las órdenes de detención, sino que arremetió de manera violenta, empujando al vigilante y cayendo ambos al suelo, donde se produjo un forcejeo hasta la llegada de los agentes de la Policía Local.

Una vez realizadas las pesquisas necesarias para esclarecer los hechos, los efectivos procedieron a la detención de este hombre de 45 años como presunto autor de un delito de robo con violencia.

EDUCACIÓN | UNIVERSIDAD

Vía Burgalesa se une al llamamiento para exigir la creación de Medicina en la UBU

La formación brinda su apoyo al rector para participar en todas las actuaciones reivindicativas

DB / BURGOS

El partido Vía Burgalesa manifestó ayer su apoyo al llamamiento a la sociedad de la provincia que hizo Manuel Pérez Mateos, rector de la Universidad de Burgos, para reivindicar la implantación de la carrera de Medicina en la institución. En este sentido, se puso a su disposición para participar activamente en cuantas acciones considere realizar para la consecución de dicha titulación en la UBU.

A juicio de la formación, «algo muy grave tiene que estar sucediendo a nivel institucional para que el rector de la Universidad de Burgos, el Señor Pérez Mateos, tenga que alzar la voz pidiendo a la ciudadanía apoyo para reclamar para Burgos una facultad de medicina».

Según destacaron en un comunicado remitido a los medios, «la provincia de Burgos y su futuro está siendo arrinconado para primar los intereses de otros territorios por

parte de los partidos políticos que gobiernan nuestras instituciones, traicionando descaradamente la confianza que las y los burgaleses han depositado en ellos».

En este sentido, recordaron que ya en el programa que presentó para las elecciones autonómicas a la Junta de Castilla y León de febrero del 2022, así como en el programa que elaboró para las municipales de mayo del 2023, Vía Burgalesa contemplaba la facultad de medicina para la Universidad de Burgos

como uno de sus objetivos fundamentales para el desarrollo de la ciudad y la provincia.

Así, recalcaron que «Burgos dispone de una universidad puntera, de un hospital universitario y de las infraestructuras necesarias para implantar en la ciudad los estudios de medicina, además de una gran demanda de estudiantes burgaleses que han elegido medicina para su futuro profesional y que, en la actualidad, tienen que buscar fuera de nuestra ciudad una uni-

versidad en la que realizar esos estudios». A este respecto, puntualizaron que «el corte de acceso a los estudios de medicina es muy alto fruto de la gran demanda».

Esa demanda, insistieron desde Vía Burgalesa, «se ajusta a la realidad de la existencia de una falta acuciante de médicos para cubrir las demandas que tanto nuestra sanidad pública como la sanidad de los países de nuestro entorno tienen en la actualidad».

Por todo ello, la formación Vía Burgalesa quiso recoger el guante lanzado por Manuel Pérez Mateos hace unos días para mostrar su apoyo a la reivindicación y ponerse a disposición de la Universidad de Burgos para «participar activamente en las acciones que considere realizar para la consecución de la implantación de los estudios de medicina».